

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Talavera
 29 de Marzo de 1909. } En la Ciudad de Talavera
 de la Reina a veintinueve
 de Marzo de mil novecientos nueve y
 para de las diez de la mañana se
 reunieron en las Salas Consistoriales
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don Bernardo Bouraleu Cuadrillero los
 Tres que al margen se expresan indivi-
 duos del Ilustre Ayuntamiento consti-
 tucional de la misma, no habien-
 dolo verificado por hallarse en uso
 de licencia Don José Gancedo y
 por enfermedad e impedimento jus-
 tificados los Sres. Don Bonifacio
 Maslusa, Don Joaquín Palanca, D.
 Justino Mengo Prietas, Coesti-
 tuidos en sesión pública ordinaria
 por haber mayoría legal trataron
 y acordaron lo siguiente.

- Presidente
- Sr. Alcalde
- Vicentes
- Casayana
- Martin Bivis
- Judicos
- Ch^o L^o Aguerdo
- Regidores
- Mengo Laina
- Mun de Acredo
- Llave
- Cassitar
- García Bouraleu

por haber mayoría legal trataron y acordaron lo siguiente.

Leída el acta de la sesión ante-
rior, que aprobada.

Cuentas
por va-
rios con-

Se dió lectura de la cuenta pre-
sentada por el encargado de los
Esercicio a fuerzas del Ejército y
Guardia Civil por doscientas cincuenta
y ocho pesetas treinta centimos importe
de los facilitados en el mes de Enero
ultimo segun resultado de las rela-
ciones justificadas remitidas al
Sr. Comisario de Guerra de la Provincia.

El Ilustre Ayuntamiento
aprobando esta cuenta, acordó se
expida el respectivo capitulo por su
frago.

Formales de la se } Tambien se dio cuenta y fueron
 mana anterior } aprobados las relaciones de ex-
 rasales invertido y satisfechos durante
 la semana anterior por los cantidades
 y suceptos siguientes: veintidos pesetas
 cincuenta centimos en la conservacion
 de los paseos y jardines publicos; diez-
 cuenta y setenta y cinco centimos
 en la reparacion del empedrado de la
 calle de la Concordia; doce pesetas se-
 tenta y cinco centimos en obras de al-
 canforia en los quilonos de los Caños
 y treinta y seis pesetas en los de de-
 terminacion de la muralla de la Pe-
 dondilla al puente del rio.

Resultado de la se - Dada lectura de la copia
 que da subasta para } del acta autorizada por
 contratar el sumi- } el Optario de esta Bu-
 nistro del alumbrado } calidad Don Cesario
 publico electrico. } Don Morano, comunitivo
 de la segunda subasta celebrada
 el catorce del actual para contratar
 al ministro el alumbrado publico
 electrico en esta Ciudad, el Ayun-
 tamiento aprobando dicha subas-
 ta acordó adjudicar definitiva-
 mente al remate para el mencionado
 servicio a los únicos licitadores
 Don Miguel y Don Vicente Fernan-
 des Santa Maria de esta localidad
 y Don Manuel Gonzalez Pulido en
 nombre de la Sra. Hija de Don

Alexandro Arrial que lo es de Madrid
en la cantidad actual de once mil dos-
cientas veinte pesetas y con sujecion
estricta á las condiciones que han
sacado de base para la subasta; hacien-
dose saber este acuerdo á los Señores Re-
matadores para que en termino de
diez dias eleven el depósito constitu-
ido para tomar parte en la subasta á
la cantidad de dos mil doscientas cua-
renta y cuatro pesetas como fianza
definitiva en la forma que establese
la condicion 12.^a del espediente.

AutORIZACION A DON JUAN BALVIS PARA
REGLAR EL REGLO DE LOS BALVIS PARA
CONSTRUIR UN POZO NEGRO. (Se dio cuenta de una instau-
cia presentada por D.^o Ba-
lvis y Carrillo de
esta vecindad solicitando autoriza-
cion para construir un pozo negro
á la via publica para el servicio
de la casa numero cuatro de la Pla-
za de Agraces.

Se dio lectura igualmente del
informe emitido por el Sr. Maestro de
Obras Don Juan Francisco Limer Gu-
lido en el que despues de determinar
el sitio, forma y condiciones que ha
de reunir el pozo, cuya construccion
se proyecta establese tambien que del
interior de aquel partira un tubo de
ochocientos centimetros de diametro inces-
tante en el curso de fachada, elevandole
hasta el alero del tejado; que antes
de ser calzada la tapia deba darse
avisos para recogerlo y certificar

si reune las condiciones estipuladas, y que la concesion que se solicita, no da derecho a la adquisicion del terreno que ocupe la obra, ni a indemnizacion por los desperfectos que pueda causar el tránsito público, quedando obligado el dueño a reparar la y a conservar la en buen estado de seguridad e higiene y hasta demolerla. Si por cualquier motivo lo considerase así el Ayuntamiento.

La Corporacion Municipal de conformidad ha sido informado por el jefe de facultativo, aprobó conceder a Don Rigulo Belvis y Cerrillo la autorizacion solicitada con sujecion a las bases establecidas en el Pliego Especial del que en este asunto se facilitará copia al interesado para su exacto cumplimiento.

Solicitud de Don Manuel sobre colocacion

De Don Manuel Carralero y Gonzalez de esta vecindad solicitando se le autorice para colocar postes de madera y para la de cables de energia electrica desde la finca de Don Placido de la Cruz en linea recta hasta su finca titulada "El Esparragal" atravesando el terreno del campo foral, el Ayuntamiento acordó acceder a lo solicitado y que se haga saber al interesado a los efectos oportunos.

Circular de la Exma) Comisión mixta de reclutamiento sobre revisión de exenciones.

Se dio lectura de una circular de la Exma) Comisión mixta de reclutamiento sobre revisión de exenciones, inserta en la Gaceta de la Provincia fecha veinte del actual publicada en el Boletín Oficial el veintidos dictando reglas para la revisión de exenciones de los mozos al actual reemplazo y las de los de mil novecientos siete y mil novecientos ocho, señalando los días en que han de tener lugar aquellas correspondiendo á la de esta Ciudad el día diez y siete de Abril próximo para los de reemplazo del corriente año y el tres de Mayo siguiente para los de mil novecientos siete y mil novecientos ocho. El Excmo. Ayuntamiento en su junta acordó guardar y cumplir lo mandado en la circular citada y en observancia á lo ordenado en la regla primera de la misma, designó como Comisionado al Secretario de la Corporación Don Antonio Torres Talbón á quien se facilitarán los documentos y todo lo demás necesario para el desempeño de su cargo; determinando que para la salida de los mozos con dirección á la Capital de la Provincia en los días respectivamente señalados, además de la citación personal á los mismos en la forma y provista por la Ley, se publiquen y figuren con la autenticación de la

da, los correspondientes edictos para conocimiento de todos los interesados, de los recupearos.

Membrado
 Sr. Cristóbal
 Partrario
 Señora

Consejo de la Se. de la lectura de las instancias presentadas por los vecinos de esta Ciudad Don Francisco Diaz Martin, Don Enrique Guzman Varquez, Don Adrian Casado Faraldo, Don Diego Lama Martinez, Don Bernardo Graña Don Miguel Lara Munoz, Don Florentino Rodriguez Corral, Don Gidoro Cuena Martin, y Don Carlos Almaraz Ebauilla solicitando la plaza vacante de Sacristan Conserje de N.tra Señora del Prado.

El Excmo. Ayuntamiento cumpliendo lo preveido en el artículo ciento seis de la Ley municipal, procedió en votacion nominal a la eleccion de dicho cargo apreciando el resultado siguiente =

Constituyeron sus votos en favor de Don Adrian Casado Faraldo los Sres. Garcia Gonzalez, Capitán, Llave, Luengo, Martin Quintana, Casa juana y el Sr. Alcalde Presidente. En favor de D. Gidoro Cuena Martin el Sr. Rin de Becasador, y en favor de Don Carlos Almaraz y Ebauilla Don Daniel Sanchez Espinosa. Resultando elegido por mayoria

de repetidos Don Adrian Casado y
Tardado, el Ayuntamiento acordó que
por la Alcaldía Presidencial se le co-
municara este nombramiento po-
viendole en posesión de su cargo; par-
ticipándose tambien al Sr. Abayor
almo del Santuario Don Justo Diaz
Gomez á los efectos oportunos.

Nombram-
iento de
oatarife
del Mexto
de republico.

interino } dio cuenta á la Corporacion
se que habiendole manifes-
tado los Tres Jueces de carnes y el
ministrador del Montadero que el
tarife Vicente Dupirel se hallaba
imposibilitado de prestar servicio
por encontrarse cronicamente enfermo
y con el fin de que el servicio no sufrie-
ra perjuicio, habia nombrado fiute-
rinamente para dicho cargo a Toribio
Cabanas y Sanchez de esta localidad
hasta tanto que la Corporacion resal-
vina lo procedente. El Ayuntamiento
aprobo desde luego el nombramiento
hecho por el Sr. Alcalde

2
Instalacion
Garaje

de un } Para dar cumplimiento
sanitario. } á las diferentes circulares
del Sr. Gobernador Civil de la provin-
cia ordenando la adaptacion de me-
dios de indole sanitaria para pre-
venir el contagio de cualesquiera en-
fermedad de caracter epidemico, la
Corporacion acordó instalar en la
planta baja del edificio Ferreteria
del Parque Sanitario, dotandole de

acuerdo con el Sr. Inspector municipal de Sanidad de los elementos más indispensables dentro de lo consignado para esta clase de atenciones en el presupuesto siguiente.

Unánimemente acordó el Ilustre Ayuntamiento acordó crear una plaza de Desinfector para el servicio del aquel Parque bajo las inmediatas órdenes de los Señores Alcalde e Inspector municipal de Sanidad, con la dotación de los pesetas diarias, luz y habitación en el expresado edificio de la Sinderia; determinando que para la provisión de este cargo, se llamen aspirantes hasta los días de la mañana del lunes cinco de abril próximo; debiendo los solicitantes ser de buena conducta y acreditar saber leer y escribir correctamente.

Terminado el despacho oficial y en virtud de la manifestado por el Sr. Alcalde Presidente, se acordó autorizar a la Comisión de Culto y Clero para que presta de acuerdo con la Junta Diocesana de la Hermandad de N.tra Señora del Prado, gestione si es posible que el Señor Predicador de dicha Hermandad designe para las funciones que esta costea, se encargue también del servicio en la dd. dia ocho de Septiembre cuyos gastos se fraga el Ilustre Ayuntamiento. Son

Lo que se dio por terminado el acto
estudiándose la presente que con el
Sr. Presidente, firman los señores Seno-
res concurrentes de que yo el Secretario
del Ayuntamiento certifico

P. González



Juliana Martí



~~Roberto de la Haza~~

Man. Campesano